

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2017, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010401 Protección al ambiente

Objetivo del programa presupuestario: Resguardar, regular y optimizar los recursos naturales municipales, bajo principios de sustentabilidad ambiental que mejoren la calidad de vida de los izcallenses y fomenten un sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los mismos, asegurando su conservación para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Dirección General de Desarrollo Metropolitano)

Pilar temático o Eje transversal: 02 MUNICIPIO PROGRESISTA

Tema de desarrollo: 09 CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.	Tasa de variación de recursos ambientales censados	((Recursos ambientales censados en el año actual/Recursos ambientales censados el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	N/A
Propósito					
La población municipal asegura la protección de los recursos naturales.	Porcentaje de la Población Beneficiada	(Población municipal Beneficiada con la protección de áreas naturales/Población total del municipio) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente.
Componentes					
1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido	Porcentaje en los resultados de control ambiental	(Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados/Resultados de los controles de inspección ambiental programados) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental.
Actividades					
1.1. Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia	Porcentaje en la inspección Ambiental	(Operativos de inspección realizados/Operativos de inspección programados) *100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental.
1.2. Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Porcentaje en la atención a Denuncias Ambientales	(Quejas atendidas/Quejas presentadas) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.

ELABORÓ

JOEL MARIANO MARTÍNEZ/ CARLOS ALBERTO LOZA LIZARÍN

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y RESTAURACIÓN/ JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN AMBIENTAL

VALIDÓ

JUAN CARLOS SÁNCHEZ VELARDE

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO METROPOLITANO

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Ayuntamiento 2016-2018
Municipio con valores!
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO
METROPOLITANO

000398